

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22

En Copiapó a 21 días del mes de julio año 2006 y siendo las 08: 40 horas se da inicio a la vigésima segunda Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde **Don Marcos López Rivera** y con la presencia de los señores (as) concejales: **Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Doña Anita Quiroga Araya, Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.**

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Secretaria Municipal (S) Jorge Cisternas Bravo

### **ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 21**

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

Concejala Anita Quiroga solicita :

1. Que donde dice ***"concejala Anita Quiroga solicita se fiscalice e informe sobre situación de los diversos locales comerciales que trabajen en el rubro de alimentación y que además lleve asociado alguna de la categorías de patente de alcoholes en dicho Cosmocentro "*** agregar, ***" a fin de cautelar con el cumplimiento de las normas internas del Edificio de acuerdo a planos aprobados por la Dirección de Obras Municipales"***
2. *Indicar que la gestión sobre viaje recreacional solicitado por Asociación de Jubilados, Pensionados y montepiadas de Copiapó fue realizada por ella.*

Con las salvedades expuestas, señor alcalde solicita votación por la aprobación de acta N° 21.

**Acuerdo:** se aprueba por unanimidad de los presentes acta sesión ordinaria N° 21.

**ASUNTO: PUNTOS VARIOS**

Señor Secretario (S) expone solicitud de Director de (S) de Hogar de Protección Simple " Sendero " ( documentación adjunta) que solicita aporte de \$ 195.000 valor costo de bus que trasladará a los niños del hogar a la localidad de Pan de Azúcar, como paseo recreacional.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad d los presentes aporte de \$ 195.000 para costear viaje en bus, de niños del Hogar Sendero a Pan de Azúcar, comuna de Chañaral.

Asunto: Correspondencia

Se da cuenta de documento remitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Atacama, en donde informa de las temáticas a tratar en próximo encuentro entre dicha institución y el Concejo Comunal. Se acuerda que dicho encuentro se realizará en sesión ordinaria del Viernes 28 de Julio del presente a la 9:15 horas.

**ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES**

Concejala Anelice Véliz:

- Solicita se le aclare situación administrativa entre patente comercial y patente provisoria.
- Solicita posibilidad de gestionar capacitación en Gestión para los concejales de la comuna.

Concejala Anita Quiroga:

- Expone su visión de lo ocurrido con la toma de Consultorio de Pedro León Gallo. En síntesis, lo considera un movimiento con sesgo político, indica que se había reunido con dirigentes, dándole a conocer las iniciativas a desarrollar en consultorio. Ahora bien, considera que esta situación le llevó a plantearse ciertas interrogantes como:  
¿Cuál es el mejor proyecto para consultorios de la comuna? Remodelación o reposición de los consultorios ? lo que implica además el estudio del modelo que queremos desarrollar para los consultorios de la ciudad.
- Informar a Mantener sobre situación de alumbrado público en calle P.P. Figueroa.

Concejal Mellibovsky:

- solicita poda de pimientos en calle Wheelwright con Henríquez, por la poca visibilidad de semáforo del sector.

Se cierra la sesión a las 9:15 horas.

Se lleva a cabo reunión de señores concejales con Directiva de Afem-Copiapó, de acuerdo a lo establecido en sesión ordinaria N° 21 del 14 de julio del presente.

**Nota:** En sesión ordinaria N° 23 del día 28 de julio del presente el Honorable concejo aprobó las siguientes rectificaciones:

- Concejala Anelice Véliz solicita rectificar Asunto: Intervención señores concejales: donde dice "Solicita se le aclare situación administrativa entre patente comercial y patente provisoria" por "***solicita aclaración sobre farmacia ubicada al interior del Líder porque al parecer tiene su patente provisoria no vigente***"

Donde dice "Solicita posibilidad de gestionar capacitación en Gestión para los concejales de la comuna" por "***recuerda a señor alcalde compromiso asumido con las dos concejalas de la comuna, respecto del tema Capacitación.***"